SENA	FICHA:			
	CIUDAD:	DOSQUEBRADAS - RISARALDA	FECHA:	6/12/2025
	OBJETIVO/TEMA:	Socializar el Código de buen comportamiento y alcanzar la certificación en trabajo en alturas según el nivel de formación, teniendo en cuenta para ello la normatividad vigente.		

NO	APELLIDOS Y NOMBRES	TI - CC - PPT	CARGO ACTUAL	EMPRESA DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	ARICAPA LARGO JUAN DAVID	1093984176	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	JUANDAVINKI7YT@GMAIL.COM	3243426927	
2	CARDONA RESTREPO SEBASTIAN	1128904606	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	SEBAS.RES.05@GMAIL.COM	3225279168	
3	GIL VASCO JOHN HARVY	1085716047	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	JOHNHARVYGILVASCO72@GMAIL.COM	3015515297	
4	GIRALDO PEREZ SEBASTIAN	1088340083	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	ELAIMADELBULL@GMAIL.COM	3041372137	
5	HINCAPIE QUINTERO JUAN CAMILO	1128905383	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	JUANCAMILOH781@GMAIL.COM	3208159790	
6	MORALES GUEVARA DEIVYD ALEXANDER	1089382101	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	DEIVYDMORALESO@GMAIL.COM	3225291968	
7	TAPASCO ARICAPA YINETH DAYANA	1004801552	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	DAYANAHOPELESS12@GMAIL.COM	3226195763	
8	VELEZ FLOREZ DANIEL EDUARDO	1088313530	INGENIERO ELECTRICISTA	CASA ALEMANA	VELEZ_TE@OUTLOOK.COM	30455921990	
9	ZAPATA IBARRA JUAN JOSE	1137060145	APRENDIZ SENA	INDEPENDIENTE	JUANJO060407@GMAIL.COM	3136458773	
10							
11							
13							
14							
15							

Powered by CamScanner

FORMATO PERMISO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y PLAN DE RESCATE — **CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL**

Fecha de Emisión del Permiso de Trabajo:	Hora de Permiso:	FICHA
Inicio: 7/12/2025 Finalización: 8/12/2025	7.00 Am- 15:00 PM	SOLICITUD

TIPO DE TRABAJO: Actividades de formación para certificarse en nivel Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas

El presente permiso de trabajo en alturas es revisado y verificado en el lugar de trabajo, elaborado según los requisitos legales vigentes, cada día se verifican condiciones de peligro y riesgo, se inspeccionan estructuras, sistemas de acceso, equipos de protección personal, equipos de protección contra caídas, y si se cumple según la norma se firma por cada día de práctica.

ALTURA APROXIMADA A LA QUE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD: 10 MTS

No.	NOMBRE COMPLETO	Numero de documento	Entidad de afiliación a salud	¿Se encuentra en condiciones físicas y mentales para realizar la	¿Cuenta con examen de aptitud para T.A sin restricción?	Inspeccionó previamente los EPP y los EPCC	Constancia de (Avanzado o Trabajador Autorizado) Aplica para reentrenamient	FECHA: 07/12/2025 FIRMA	FECHA: 08/12/2025 FIRMA
1	ARICAPA LARGO JUAN DAVID	1093984176	NUEVA EPS	SI	SI	SI	N/A		
2	CARDONA RESTREPO SEBASTIAN	1128904606	SURA	SÍ	SÍ	SÍ	N/A		
3	[illegible]	[illegible]	SALUD TOTAL	Si	Si	Si	N/A		
4	GIRALDO PEREZ SEBASTIAN	1088340083	NUEVA EPS	Si	Si	Si	N/A		
5	HINCAPIE QUINTERO JUAN CAMILO	1128905383	SANITAS	Si	Si	Si	N/A		
6	MORALES GUEVARA DEIVYD ALEXANDER	1089382101	SALUD TOTAL	Si	Si	Si	N/A		
7	TAPASCO ARICAPA YINETH DAYANA	1004801552	ASMET SALUD	Si	Si	Si	N/A		
8	VELEZ FLOREZ DANIEL EDUARDO	1088313530	SOS	SÍ	SÍ	SÍ	N/A		
9	ZAPATA IBARRA JUAN JOSE	1137060145	SANITAS				N/A		
10							N/A		
11									

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO	Desarrollar actividades de ascenso, descenso posicionamiento, suspensión , restricción, manejo de trauma, desplazamientos, según normatividad legal vigente, para las diferentes actividades economicas utilizando para ello los sistemas de acceso y estructuras acordes a la actividad economica
HERRAMIENTAS A UTILIZAR	Dependiendo del nivel de formación se utilizará nivel y martillo para armado y desarmado de andamios
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Capacitación, señalización demarcación, barandas, control de acceso, manejo de desnivel, ayudante de seguridad, Permiso de T.S.A, Sistemas de acceso y trabajo en suspensión

RELACION DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y SISTEMAS DE ACCESO A UTILIZAR — SOPORTE DE INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL A UTILIZAR	Casco con barbuquejo, gafas, guantes, calzado de seguridad, ropa adecuada.	SI / NO
EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS A UTILIZAR	Puntos de anclaje, arnes, eslingas de posicionamiento, protección y detención de caídas, líneas de vida (horizontal y vertical) fijas y portátiles , mosquetones, ganchos, frenos, descendedores, ascendedores.	SI / NO
SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURAS	Escaleras portátiles y fijas, andamio multidireccional certificado, torre eléctrica, estructura auto-soportada, andamio colgante, pretales y cuerdas certificadas de trabajo.	SI / NO
PUNTOS DE ANCLAJE ESCUTOR	Conectores de anclaje tipo tie off, anillos de cinta, anclajes móviles para vigas IP y estribo.	SI / NO

VERIFICACIÓN PREVIA AL INICIO DEL TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	N/A
Se realizó la charla de seguridad antes de iniciar las actividades			
La zona de trabajo esta delimitada y señalizada (establecer un perímetro de seguridad suficiente)			
Se realiza analisis de peligros y valoración de riesgos en el área de trabajo			
Se tienen en cuenta medidas de trabajo seguras para adelantar labores en cercanias a lineas y/o equipos energizados (mantener distancias de seguridad y utilizar elementos dielectricos)			
El kit de rescate se encuentra en el sitio de trabajo y es el adecuado para la tarea a realizar			
Se realiza inspección a cada uno de los sistemas de acceso para trabajo en alturas			
Se informa a los aprendices acerca del plan de rescate en caso de requerirlo			
Se encuentran los elementos para atender una emergencia al alcance			
Se informan rutas de evacuación y punto de encuentro a los aprendices			
Otros (especificar):			

ATENCIÓN: Inspeccione las instalaciones y sistemas de acceso previo al uso, reporte alguna novedad:

TORRE ELECTRICA	POSTES	ESCALERAS PORTATILES	LINEA DE VIDA VERTICAL FIJA	PLANO INCLINADO	ANDAMIO COLGANTE
Bue / Malo	Bueno / Malo	Buen / Malo	Bu / Malo	Bueno / Malo	Buen / Malo
TORRE FIJA	**TRIPODE**	**ESCALERA FIJA**	**REJA POSICIONAMIENTO**	**ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL**	**KIT DE RESCATE**
Bue / Malo	Bueno / Malo	Buen / Malo	Bu / Malo	Bueno / Malo	Buen / Malo

NOTA: El plan de rescate será asistido por el personal de instructores y brigadistas del CDITI, se utilizará para ello el kit de rescate que estará al alcance de todos previo identificación del mismo, se dará aviso asi mismo al personal de enfermeria y de requerirse el traslado del paciente se hará a traves del convenio que tiene el SENA de área protegida, se cuenta además con inmovilizadores, camilla y equipo para RCP.

***APTO Y CONDICIONES DE SALUD:** Se encuentra Apto para trabajar el día de hoy, certificando bajo la gravedad de juramento que **NO** presenta La existencia de patologías metabólicas, cardiovasculares, mentales neurológicas, que generen vértigo o mareo, alteraciones del equilibrio, de la conciencia, de la audición que comprometan bandas conversacionales, ceguera temporal o permanente, alteraciones de la agudeza visual o percepción del color y de profundidad, que no puedan ser corregidas con tratamiento o alteraciones de comportamientos en alturas tales como fobias. Igualmente se tendrá en cuenta el Indice de masa corporal y el peso del trabajador, que NO ha consumido medicamentos que generen sueño o alteración del estado de conciencia, licor o sustancias alucinógenas o psicoactivas en las últimas 24 horas; ademas garantizo que ha consumido alimentos para iniciar las actividades y que mi periodo de sueño la noche anterior fue mínimo seis horas; en caso de ser de género femenino que no me encuentro en embarazo ni tengo alguna duda de ello) Lo anterior teniendo en cuenta normatividad legal vigente para T.A y el manifiesto de conformidad del código de buen companiento.

OBSERVACIONES: CAMBIO DE CONDICIONES CLIMATICAS, TORMENTAS ELECTRICAS, FALLA MECANICAS, FUNTOS GENERADOR EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO SE SUSPENDERA LA ACTIVIDAD Y SE CONTINUARA UNA VEZ SE DE CONDICIONES FAVORABLES PARA CONTINUAR LA TAREA

NOMBRE,APELLIDO Y FIRMA DEL COORDINADOR DE T.A	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ	FIRMA:	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN ACTIVA EL PLAN DE EMERGENCIA		MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
NOMBRE,APELLIDO Y FIRMA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA EL PERMISO T.A	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ	FIRMA:	FIRMA:		

Powered by CamScanner

SENA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL ENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS	Documento de apoyo

FORMACIÓN	TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	FECHA	7 Y 8 de DICIEMBRE de 2025
		ENTRENADOR	MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

No DE FICHA :			Espacio exclusivo para el entrenador. Diligenciar "C" Cumple, "NC" no cumple o "NA" no aplica														
No	NOMBRE APRENDIZ	No IDENTIFICACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	FIRMA APRENDIZ
1	ARICAPA LARGO JUAN DAVID	1093984176	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
2	CARDONA RESTREPO SEBASTIAN	1128904606	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
3	GIL VASCO JOHN HARVY	1085716047	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
4	GIRALDO PEREZ SEBASTIAN	1088340083	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
5	HINCAPIE QUINTERO JUAN CAMILO	1128905383	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
6	MORALES GUEVARA DEIVYD ALEXANDER	1089382101	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
7	TAPASCO ARICAPA YINETH DAYANA	1004801552	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
8	VELEZ FLOREZ DANIEL EDUARDO	1088313530	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
9	ZAPATA IBARRA JUAN JOSE	1137060145															
10																	
11																	
12																	

DESEMPEÑOS A EVALUAR

1 Identificación, manejo de equipos, e instalación
2 Medidas de prevención: inspección,señalización y permiso de trabajo
3 Desplazamiento (ascenso/descenso) con eslinga de protecion contra caidas
4 Desplazamiento (ascenso/descenso) con línea de vida en escalera vertical fija
5 Desplazamiento horizontal con línea de vida horizontal fija
6 Aplicación de Posicionamiento de trabajo
7 Desplazamientos sobre plano inclinado
8 Trabajo en suspensión, fachada, ascenso y descenso controlado sobre cuerdas
9 Desplazamiento vertical (ascenso/ descenso) en poste con pretales
10 Desplazamiento vertical (ascenso/ descenso) en poste con escalera de extensión
11 Trabajo con linea de vida retractil y linea de vida horizontal portatil
12 Trabajo en andamio colgante y/o multidireccional
13 Maniobra de rescate básico utilizando polipastos.
14 Juicio de evaluación

NIVEL	DESEMPEÑOS
Trabajador Autorizado	1 a 14
Reentrenamiento T.A	1 a 14

Nombre del Instructor: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
Firma

Nombre del Instructor: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ
Firma

Powered by CamScanner

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PRODUCTO D-5

INFORMACIÓN GENERAL
CODIGO PARA IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: 22620489
FECHA DE APLICACIÓN: 05/12/2025
PROGRAMA DE FORMACIÓN: NIVEL **TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS**
ID: 1013984176
CENTRO: DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: USA MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTO. NSPECCIONA EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE IDENTIFICA PELIGROS, EVALUA Y PRIORIZA LOS RIEGOS PRESENTES EN EL AMBEINTE LABORAL.
EVIDENCIA: Desempeño ☐ Producto X Conocimiento ☐
NOMBRE DEL APRENDIZ: Juan David Atehortua Largo
NOMBRE DEL INSTRUCTOR- TUTOR: MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

Los aprendices deberán identificar y registrar mínimo 10 peligros, riesgos consecuencias de acuerdo a la actividad que ellos realizan. De igual forma deben implementar medidas de control que evidencien su conocimiento previo del tema (resolución vigente).La evidencia se aprueba con el 100% de respuestas

VARIABLES/ INDICADORES Identifica las diferencias entre los conceptos de peligro, riesgo, consecuencia y medida de control				CUMPLE SI ☐ NO ☐
N	PELIGRO	RIESGO	CONSECUENCIA	MEDIDA DE CONTROL
1	Maquina de perforación	Atrapamiento	Amputación	Guarda de seguridad para la maquina
2	Fibra de vidrio	Aspiración	Problemas pulmonares, respiratorios.	Protección respiratoria
3	Maquina laser	Atrapamiento	Quemadura, Amputación	Guarda de seguridad, conocimiento de uso
4	Cableado libre	Electrocución	Electrocución, Quemadura	Guantes de seguridad
5	Químico ácido	Tocar sin protección	quemadura, infección, amputación	Guantes de protección uso optimo del químico
6	Conducir	Chocar	fracturas, muerte	Conducir bien, cumplir normas de transito.
7	Altura	Caer	fracturas, muerte	Tener el conocimiento y equipamiento adecuado
8	Botas desamarradas	Caer	fractura	Prevención del uso adecuado de las botas
9	Inflamabilidad	Tocar	quemadura, amputación	Prevención y uso adecuado
10	Escalera dañada	Caer	fractura	Revision preventiva

OBSERVACIONES:

MARTHA LUCIA FRANCO NARVÁEZ
FIRMA DEL INSTRUCTOR / TUTOR

A. Atehortua
FIRMA APRENDIZ

Powered by CamScanner

HOJA DE RESPUESTA EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO

NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

	Fecha	DD	MM	AAAA
		6	12	2025

Nombre:	SEBASTIAN GIRALDO PEREZ				
Tipo de identificación	**CC** X	**TI**	**PPT**	**No de identificación:**	1088340083

Con base en el cuestionario leído y comprendido, seleccione la letra que corresponde a la respuesta correcta marcando con una X

1	A	B	C	X
2	A	B	X	D
3	A	B	X	D
4	A	X	C	D
5	X	B	C	D
6	A	B	X	D
7	A	X	C	D
8	A	X	C	D
9	A	B	X	D
10	X	B	C	D

A=5

MUCHA SUERTE

JUICIO: APROBO ✓ **NO APROBO** _____

MARTHA LUCIA FRANCO NARVAEZ

FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO

Señor aprendiz: La prueba se conforma por enunciados (textos que describen problemas, situaciones o casos), de los cuales se deriva más de una pregunta, las cuales se listan utilizando números, cada una de éstas con cuatro opciones de respuesta identificadas con letras; sólo una de estas opciones responde correctamente a la pregunta. Las respuestas debe consignarlas en el formato "Hoja de Respuestas".

Este Cuestionario debe ser devuelto al instructor sin dañarlo, ni modificarlo en ninguna de sus partes.

El Ministerio del Trabajo ha expedido la Resolución 4272 de 2021, normativa de trabajo en alturas que deroga la legislación expedida con anterioridad, en ella se describen cambios y aspectos relacionados con la aplicación del programa de prevención y protección contra caídas de alturas y su integración con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de las empresas.

1. ¿A partir de que distancia la resolución 4272 de 2021 de Colombia considera que es un trabajo en alturas?

   a. 1.50 m
   b. 3.00 m
   c. 1.00 m
   d. 2.00 m

2. 2. El Ministerio de Trabajo, establece los requisitos mínimos para trabajo en alturas por medio de la resolución

   a. 001409
   b. 005426
   c. 004272
   d. 003673

3. Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para advertir o evitar la caída de personas y objetos cuando se realizan trabajos en alturas

   a. Medidas de seguimiento contra caídas en alturas
   b. Medidas de protección contra caídas en alturas
   c. Medidas de prevención contra caídas en alturas
   d. Medidas de control contra caídas en alturas

4. Algunas estructuras diseñadas para realizar trabajos en altura son:

   a. Andamios, Plataformas y Techos
   b. Andamios, Escaleras y Plataformas
   c. Andamios, Cubiertas y Postes Eléctricos
   d. Escaleras de bomberos

5. Las causas de materialización de los riesgos en los trabajos en altura se pueden agrupar en:

a. Características y Disposición de la estructura, Hábitos de trabajo y Factores personales
b. Disposición estructura, Factores psicológicos.
c. Características de la estructura
d. Factores personales y diseño de la Estructura

6. Algunas medidas preventivas colectivas para advertir o impedir la materialización del riesgo durante el desarrollo de trabajos en altura son:

a. Barandillas y Redes
b. Protección contra caídas y EPP
c. Permiso para trabajo en alturas, delimitación del área y línea de advertencia
d. Mallas y arnés de seguridad

7. Qué resistencia en libras. debe tener todo sistema de protección contra caídas

a. Mínimo 3000 lb
b. Mínimo 5.000 lb
c. Máximo 2.000 lb
d. Menos 1.000 lb
e.

8. El considerando de la Resolución 4272, establece los preceptos de esta normativa, allí establece que el trabajo en alturas está considerado como una _____ debido a que las consecuencias de un accidente pueden ser graves o fatales.
a. Actividad peligrosa
b. Tarea critica
c. Tara de alto riesgo
d. Labor riesgosa

9. Al inspeccionar un equipo de protección contra caídas se debe tener en cuenta:

a. Hacerlo antes de cada uso
b. Verificar que las partes metálicas no estén corroídas
c. Verificar las costuras Informar cualquier anomalía encontrada
d. Todas las anteriores

10. Una de las obligaciones de los trabajadores que desempeñen trabajo en alturas son:

a. Asistir a capacitaciones programadas, cumplir con los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, informar sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones.
b. Cumplir con la tarea asignada así este enfermo
c. No revisar los equipos antes de la tarea
d. No reportar condiciones inseguras